





**Juntos** lo logramos

#### INTRODUCCIÓN:

La Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (ST-CTEA) es la entidad responsable de elaborar y dar seguimiento al Plan Integral para la Amazonia (PIA), para lo cual mantiene actualizada la información, que permite el análisis y toma de decisiones de los usuarios en la planeación del desarrollo sustentable de la Amazonía. Con respecto al enfoque socioeconómico en la provincia Morona Santiago, contamos particularidades de riqueza diversa que permiten visualizar un futuro provisorio para los habitantes, en un espacio que provee de lo necesario insinuando un potencial muy diverso y rico frente a una realidad compleja, donde las instituciones van sumando esfuerzos y cerrando de manera conjunta brechas de desigualdad, es el reto que estamos comprometidos en apuntalar desde los diferentes espacios, por ello, se presenta este análisis que ponemos a consideración.

Con respecto a datos esenciales tenemos que está localizada en el Centro Sur de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA), tiene una extensión de 24.059,4 km<sup>2</sup>, conformada por 12 cantones: Morona, Gualaguiza, Limón Indanza, Palora, Santiago, Sucúa, Huamboya, San Juan Bosco, Taisha, Logroño, Pablo VI y Tiwintza (INEĆ, 2021). A nivel nacional Morona Santiago es la segunda provincia más grande en superficie, después de otra provincia amazónica Pastaza, entendiéndose que es un aspecto a ser considerado al momento de planificar el desarrollo. Con respecto a los asentamientos humanos, tenemos a familias desde los distintos sectores del país. Inicialmente fundada como la provincia de Santiago -Zamora, el 15 de diciembre de 1920, que comprendía también los territorios de lo que hoy es la provincia de Zamora -Chinchipe. El 10 de noviembre de 1953 se publicó el registro Oficial No. 360 mediante el cual se aprueba la creación de Morona Santiago durante la Presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra (EcuRED, S.f). La provincia limita con seis provincias del Ecuador al norte con Pastaza, al sur con Zamora Chinchipe, al este con el Perú y al oeste con las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Azuay. El clima provincial se genera por la geografía y las pendientes del terreno que forma pisos climáticos que presenta fríos en las estribaciones andinas, pasando por subtropicales y tropicales en la zona más baja, que oscila la temperatura promedio entre 18º y 24 º grados centígrados. (GADP Morona Santiago, 2015). En el sistema montañoso se desprenden las temperaturas bajas y desde las faldas donde terminan las cordilleras hasta el límite con el Perú.

Los sistemas hidrográficos más importantes corresponden a los ríos Morona, Santiago, Palora, Chiguaza, Macuma, Yaupi, Upano. Todos estos ríos desembocan en el Amazonas, sus aguas nacen desde las cordilleras andinas, como también se desprenden de pequeñas cordilleras, su navegación depende de las condiciones climáticas, ya que en épocas de verano se hacen inoperables. (GADP Morona Santiago, 2015). Los ríos para muchas familias de las comunidades constituyen el medio de transporte para sacar los productos para la venta en los mercados locales y para la movilización de los estudiantes hacia los centros educativos.

Los principales recursos naturales de la provincia son la agricultura, ganadería, minerales y madera. Existe una importante producción y comercio de la industria manufacturera, ganado, maíz, fréjol seco, yuca, papa china, hortalizas, frutas, café, cacao, tabaco, bebidas, té y principalmente de la pitajaya, conocida como la tierra de cascadas sagradas, cuevas misteriosas, ríos, una mega biodiversidad de flora y fauna, junto a un gran legado histórico, cultural y religioso. La población indígena, mestiza y afrodescendientes emprenden el turismo comunitario sostenible, con una oferta turística diversa que comprenden los atractivos turísticos, la cultura, ritos ancestrales y gastronomía que generan importantes ingresos para las personas dedicadas a la actividad económica.

# ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES:

La población de Morona Santiago desde su creación, muestra su tendencia de crecimiento poblacional, lo que significa que la densidad poblacional será de igual forma, mayor número de personas por cada km².

Figura No. 1: Evolución de la población de

la provincia de Morona Santiago.



**Fuente:** Datos censales y de proyección de población, INEC. **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

En la provincia de Morona Santiago hay más hombres que mujeres, de igual forma la población rural tiene una mayor representación, es decir, casi 2 de cada 3 habitantes residen en las centros poblados y comunidades.

**Tabla No.1:** Población por área geográfica y sexo.

Sexo	Urbana	Rural	Total	Porcentaje
Hombre	34.257	66.915	101.172	51%
Mujer	32.223	63.140	95.363	49%
Total	66.480	130.055	196.535	100%
Porcentaje	34%	66%	100%	

**Fuente:** Datos censales y de proyección de población, INEC. **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

Taisha es el cantón con mayor cobertura territorialmente con aproximadamente el 25% de la superficie provincial, los tres cantones más poblados son Morona, Taisha, Sucua y Gualaquiza. Por otro lado, Sucua, Huamboya y Morona son los tres cantones con mayor densidad poblacional, por lo que más de 8 personas habitan por km², si el crecimiento poblacional continúa se estima que a unas dos décadas se tendrá una sobre población.

**Tabla No.2:** Densidad poblacional por cantones de la provincia de Morona Santiago.

Cantones	Área (km²)	Población 2020	Densidad poblacional (Hab/km²)
Gualaquiza	2.207,93	19.555	8,86
Huamboya	6.63,52	12.382	18,66
Limón			
Indanza	1.820,74	10.349	5,68
Logroño	1.171,47	7.643	6,52
Morona	4.657,06	58.281	12,51
Pablo VI	1.390,48	2.897	2,08
Palora	1.455,01	7.719	5,31
San Juan			
Bosco	1.054,65	4.985	4,73
Santiago	1.405,41	11.087	7,89
Sucua	893,3	23.823	26,67
Taisha	6.169,69	26.773	4,34
Tiwintza	1.170,14	11.041	9,44
Total	24.059,40	196.535	8,17

**Fuente:** Datos censales y de proyección de población, INEC. **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

Un aspecto importante en la cotidianidad de las familias es que el 46,6% de la población en edad de trabajar labora por cuenta propia en actividades de la agricultura y ganadería, artesanía y emprendimientos de turismo comunitario, la segunda ocupación importante representa el 17,4% al sector de los empleados públicos u obreros de las instituciones del estado y Gobiernos Autónomos Descentralizados, el 17.4% es empleado público y entre otras ocupaciones se tiene a jornaleros, empleadas domésticas, patronos, socios y trabajadores no remunerados.

Figura No.2: Población ocupada en las actividades económicas.

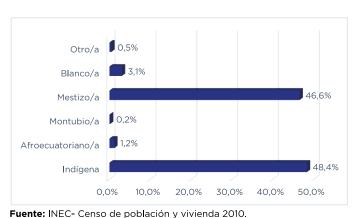


**Fuente:** INEC- Censo de población y vivienda 2010. **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

Existen pocas personas autoidentificadas como blanco, montubio y afroecuatorianos, la población mestiza e indígenas representan la mayor parte de la población, siendo la nacionalidad Achuar y Shuar la proporción de la población mayoritaria de las comunidades

rurales.

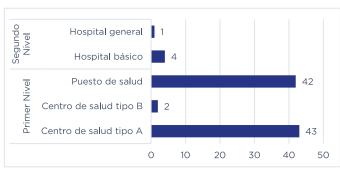
**Figura No.3:** Autoidentificación de la población.



**Fuente:** INEC- Censo de población y vivienda 2010. **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

Un dato interesante es que la población tiene la posibilidad de acceder al servicio de salud pública con mayor número a establecimientos de salud del primer nivel considerados los más cercanos a la población. o de primer contacto, un aspecto que aún meiorar con equipamiento. mantenimiento y dotación de medicinas acordes a las problemáticas de salud prevalentes. Dentro de este nivel están comprendidos: los centros de salud y puestos de salud. En el segundo nivel se establecimientos encuentran de como son los hospitales de referencia (hospital básico y hospital general), que prestan los servicios de salud a toda la población.

**Figura No.4:** Establecimientos de salud por tipología de atención de servicios.



**Fuente:** Registros administrativos del Ministerio de Salud 2021. **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

La educación juega un papel definitorio al momento de determinar el nivel de progreso de los conglomerados asentados en la provincia, por lo que es evidente que aporta significativamente a al estado en el que interactúan los grupos organizados, definiendo procesos de liderazgo y desarrollo local. Así, la mayor parte de las instituciones educativas son de jurisdicción bilingüe, con un tratamiento especial y ubicados en su gran parte en el sector rural de las comunidades, por el contrario, la jurisdicción intercultural o hispana cuenta un menor número de establecimientos educativos, pero tiene el mayor número de estudiantes y docentes.

**Tabla No.3:** Instituciones educativas, estudiantes y docentes por jurisdicción.

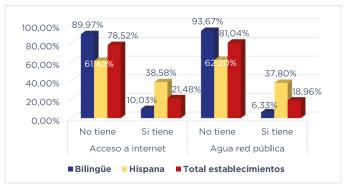
Jurisdicción	Número de instituciones educativas	Número de estudiantes	Número de docentes	
Bilingüe	379	25.635	1.212	
Hispana	254	40.078	2.114	
Total	633	65.713	3.326	

**Fuente:** Información de Archivo Maestro de Instituciones Educativas, 2020-2021.

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

Según los datos del Archivo Maestro de Instituciones Educativas, la mayoría de los centros educativos no tienen acceso a internet, servicio indispensable para el aprendizaje de los estudiantes a través de la educación en línea durante la época de pandemia del covid-19. Una reducida parte de las instituciones educativas cuentan con el servicio de agua de la red pública, recurso vital para el aseo y consumo de los alumnos en los establecimientos educativos.

**Figura No.5:** Servicios de agua de la red pública e internet en las instituciones educativas.



**Fuente:** Información de Archivo Maestro de Instituciones Educativas, 2020-2021.

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

Con la implementación de las políticas educativas

de fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación, la tendencia del año 2020 de la población de entre 16 y 24 años de edad que han logrado la Educación Básica Completa se podrá alcanzar las metas regionales y nacionales propuestas, de igual forma para las personas de 18 a 24 años de edad podrán obtener el bachillerato y continuar con los estudios del nivel superior.

**Figura No.6:** Población con Educación Básica Completa y Bachillerato.



**Fuente:** Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

La posibilidad de acceso al agua segura y tratada es fundamental, por lo que los servicios básicos de dotación de agua apta para el consumo humano mediante de la red pública y el sistema de eliminación de excretas se han visto reducidos en los últimos años debido a varios factores adverso a la voluntad de las autoridades por efectos de la crisis económica, por la caída del precio del barril del petróleo y la crisis de la pandemia del covid-19.

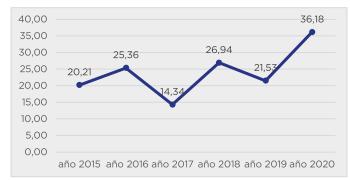
**Figura No.7:** Hogares con acceso a agua y eliminación de excretas.



**Fuente:** Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

Un aspecto preocupante es el crecimiento de la población y los asentamientos humanos, que han incidido en el aumento de la tendencia de hogares aue viven hacinamiento, entonces surge la necesidad de la demanda de viviendas con cuartos exclusivos para que los habitantes de vivienda puedan tener espacios exclusivos para sus necesidades elementales como dormir, alimentarse, uso de sanitarios, etc. Constituye un reto constante para dirigentes, autoridades en la implementación de presupuestos participativos y el diseño de mejores condiciones de vida para la población.

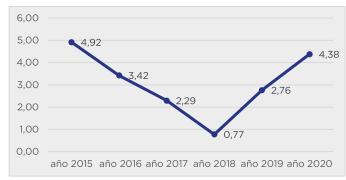
Figura No.8: Hogares que viven en hacinamiento.



**Fuente:** Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

En medio de una sociedad con limitadas oportunidades para ciertos grupos humanos, es evidente que el desempleo juvenil en los dos últimos años ha aumentado debido a reducción de la oferta de empleo, los despidos de la mano de obra y la reducción de presupuestos para la renovación del personal a causa de la crisis económica del país y la pandemia del covid-19.

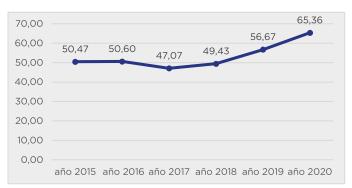
**Figura No.9:** Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años).



**Fuente:** Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

Por tanto, la incidencia de la pobreza tiende a crecer en los tres últimos años, por el escaso ingreso que perciben los hogares por la falta de fuentes de trabajo en las entidades y/o empresas generadoras de las actividades económicas se han visto afectadas por la crisis económica del país.

**Figura No.10:** Incidencia de la pobreza por ingresos.



**Fuente:** Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). **Elaborado por:** Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

## RECURSOS INVERTIDOS POR LA ST-CTEA:

Institucionalmente las autoridades han buscado

estrategias como los procesos de postulación al Fondo Común, que permiten de alguna forma minimizar el impacto de las crisis económicas, de salud y otros eventos que han afectado a la Amazonía, por lo que, se plantea la posibilidad de financiamiento proyectos que permitan atender ciertas necesidades priorizadas por la ST-CTEA y aprobadas por el Consejo de Planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónico, en el año 2019 la provincia de Morona Santiago ha recibido una inversión por montos muy significativos para proyectos de mejoramiento de pasto y genética, infraestructura, plataformas informáticas, aperturas y generación de espacios de comercio, servicios básicos, educación, biodiversidad y protección de especies, salud, y fortalecimiento cultural, y en el año 2020 se aprobó la inversión de proyectos de comercialización, educación, salud, fortalecimiento cultural, servicios básicos y en infraestructura logística y transporte de acuerdo a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

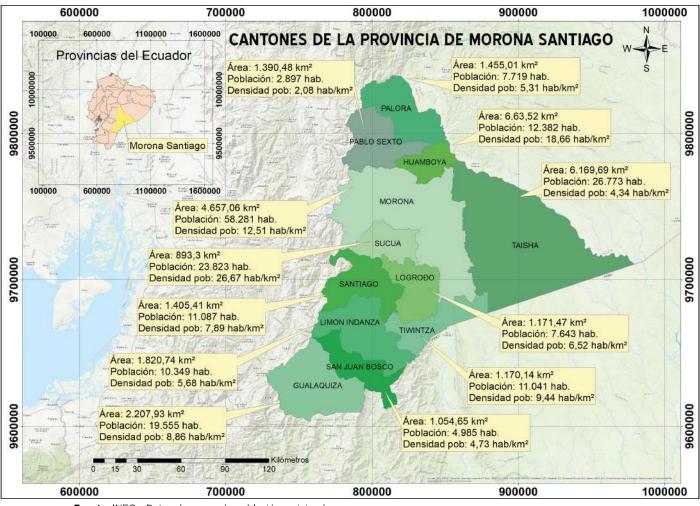
**Tabla No.4:** Proyectos financiados por la ST-CTEA conforme líneas de priorización de los años 2019-2020.

Proyectos conforme los lineamientos de priorización del Fondo Común.	Monto acreditado año 2019	Monto acreditado año 2020	Monto total acreditado
Biodiversidad y protección de especies.	587.189,53		587.189,53
Comercialización (mejoramiento de pasto y genética, infraestructura, plataformas informáticas, aperturas y generación de espacios de comercio)	6′190.031,76	2′157.616,56	8′347.648,32
Educación (infraestructura sanitaria en escuelas rurales, equipamiento básico y tecnológico en escuelas rurales)	941.896,15	1′708.771,24	2'650.667,39
Fortalecimiento cultural (equipamiento, investigación, museos, prevención, conservación).		123.364,15	123.364,15
Infraestructura logística y transporte multimodal	200.630,37		200.630,37
Planes de vida (implementación de planes de vida)	779.978,15		779.978,15
Salud (infraestructura física y dotación de ambulancias)	140.7435,26	217.620,99	162.5056,25
servicios básicos (agua, alcantarillado y residuos sólidos)	2'821.062,67	4′776.843,45	7′597.906,12
Total	12'928.223,89	8′984.216,39	21′912.440,28

Fuente: Base de datos de proyectos de inversión - Dirección de Inversión Pública de la ST-CTEA, con corte 26/08/2021. Elaborado por: Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

#### **ANEXO:**

Figura No. 9: Mapa informativo de la provincia de Morona Santiago.



Fuente: INEC - Datos de censo de población y vivienda. Elaborado por: Dirección de Gestión de la información y Estadística Territorial, ST-CTEA-2021.

**Figura No.10:** Sistemas agro productivos de la Chakra.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Figura No.11: Río Numbayme.



Fuente: Ministerio de Turismo.

Figura No. 12: Fiesta cultural de la chonta.



Fuente: COMAGA.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

EcuRED. (S.f). Provincia de Morona Santiago (Ecuador). Disponible en: https://www.ecured.-cu/Provincia\_de\_Morona\_Santiago\_(Ecuador)

INEC. (2021). Población, superficie (km2), densidad poblacional a nivel parroquial Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/search/Poblaci%C3%B3n,+superficie

GADP Morona Santiago. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019. Fase 1. Diagnóstico Estratégico de la Provincia de Morona Santiago. Disponible en:https://moronasantiago.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/-FASE-1.-DIAGN%C3%93STICO\_com.pdf

Ministerio de Turismo. (S.f). Morona Santiago maravilla con su megadiversa oferta turística. Disponible en: https://www.turismo.gob.ec/morona-santiago-maravilla-con-su-megadiversa-oferta-turistica/